

First Submitted: 10 May 2025 Accepted: 23 June 2025

DOI: <https://doi.org/10.33182/y.v6i2.3529>

Ejercicios de ciudadanía activa y procesos de resiliencia en familias migrantes de estatus migratorio mixto en familias del centro occidente de México que residen en California e Illinois

Diana Tamara Martínez Ruíz¹, Alejandra Ceja Fernández² y Francisco Hernández Galván³

Resumen

Las experiencias sobre la migración contemporánea desafían los supuestos fundamentales de las naciones modernas como: las nociones de ciudadanía, Estado y los parámetros de legalidad. Este fenómeno expone las insuficiencias de los marcos conceptuales y prácticas para pensar la inserción de poblaciones migrantes en contextos transnacionales, quienes no se ajustan a la lógica tradicional de ciudadanía. Este trabajo se realizó a través de un estudio cualitativo con familias mexicanas de estatus migratorio mixto en Estados Unidos, se revisó el cruce conceptual entre las estrategias de resiliencia y los ejercicios de ciudadanía activa en el contexto del proceso migratorio. Para tales fines, se analizaron algunos fragmentos de entrevista a través de un enfoque narrativo, y se identifican las experiencias migratorias y las políticas de resiliencia resaltando la importancia de las familias migrantes en el debate abierto sobre ciudadanía y derechos humanos. Así esta investigación interdisciplinaria ofrece una reflexión sobre las formas en que las personas migrantes responden a las exigencias de un contexto adverso a través de ejercicios de ciudadanía activa.

Palabras clave: Migración; ciudadanía activa; residencia; narrativas; familias de estatus migratorio mixto

Active citizenship exercises and resilience processes in migrant families of mixed immigration status in families from central-western Mexico residing in California and Illinois

Abstract

Experiences of contemporary migration defy the fundamental assumptions of modern nations such as citizenship notions, statehood, and legal parameters. This phenomenon exposes the shortcomings of conceptual frameworks and practices to analyze the migrant populations insertion in transnational contexts, those who do not fit to the traditional logic of citizenship. This work was carried out through a qualitative study with Mexican families that live in the United States in a mixed immigratory status. The conceptual intersection between resilience strategies and active citizenship exercises in the context of the migration process was reviewed. For this purpose, some interview fragments were analyzed through a narrative approach, and migratory experiences and resilience policies were identified, highlighting the importance of migrant families on the citizenship and human rights debate. This interdisciplinary research offers a reflection of the way that migrants react to the adverse context demands through exercises of active citizenship.

Keywords: Migration; active citizenship, residence, narratives, families of mixed immigratory status.

¹ UNAM-ENES, Unidad Morelia, México. Correo electrónico: tamara_martinez@enesmorelia.unam.mx

² UNAM-ENES, Unidad Morelia, México. Correo electrónico: aceja@enesmorelia.unam.mx

³ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. Correo electrónico: franckhg93@gmail.com



Introducción

La migración internacional como fenómeno social contemporáneo no puede ser pensada sin reconocer su carácter altamente desestabilizador de los grandes supuestos que componen a las naciones modernas: ciudadanía, origen, Estado, legalidad y globalidad son factores que, al ser confrontados por las experiencias situadas de personas migrantes, se tornan insuficientes para garantizar las condiciones de vida de las poblaciones que no responden a la lógica tradicional de una ciudadanía otorgada por el lugar de nacimiento y que exige repensar de otras formas las categorías empírico-conceptuales sobre tales procesos de desplazamiento/emplazamiento y la garantía de derechos en contextos transnacionales.

Este fenómeno no solamente evidencia las insuficiencias de los aparatos conceptuales y legislativos de los Estados-Nación modernos, sino que expone la urgente necesidad de replantear los mecanismos transnacionales para garantizar verdaderamente los derechos de las poblaciones que circulan entre distintos países. Las condiciones globales comprueban no solamente un aumento exponencial de fenómenos migratorios por diferentes razones (cambio climático, guerras, crisis económicas y políticas, y las desiguales relaciones entre el Norte y el Sur Global) sino también el crecimiento de políticas y discursos anti-migratorios que ponen en extrema vulnerabilidad a las poblaciones migrantes en todo el mundo.

Se entiende a la migración más allá de la movilización física y la confrontación con un sistema legal que les designa como “inmigrantes”, al revisar los mecanismos subjetivos que empiezan a operar en estas familias, a las nociones de prácticas de ciudadanía activa y actitudes resilientes como respuestas pragmáticas, pero también como potentes modos de relacionarse con los territorios y los Estados-Nación.

En la ejecución de esta investigación se entrevistaron a 44 personas migrantes originarias/os de México, de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre los 27 a los 74 y, la mayoría residen en los estados de Illinois y de California. En los instrumentos de recogida de datos se indaga en sus motivos y procesos migratorios, sus estructuras familiares y las relaciones entre ciudadanía activa y los procesos activos de resiliencia.⁴ El trabajo de campo tuvo como principal característica el acercamiento a las familias migrantes que se encuentran residiendo en el centro occidente estadounidense⁵, a través de la técnica bola de nieve —que es una estrategia de muestreo no probabilístico— que a través del rastreo específico de unidades muestrales se aproxima a grupos con las características que se pretende revestir el objeto de estudio (Hernández, 2020), desde un acercamiento de migrantes *hacia* migrantes. Las condiciones de las participantes es que la mayoría tuvieron (o tienen) un estatus migratorio irregular en el momento del emplazamiento. Es una investigación interdisciplinaria que utiliza una metodología cualitativa para la recolección y el tratamiento de la información y donde se

⁴ Se utilizaron técnicas de recolección las entrevistas a profundidad con ejes establecidos (bienestar material y subjetivo; salud, educación, religión; relaciones sociales, familiares, sobre las condiciones de seguridad; información y reclamo de derechos).

⁵ Las reflexiones inscritas en este artículo son producidas en el marco del proyecto CONACyT Ciencia y Frontera: “Actitudes resilientes y ejercicios de ciudadanía activa, que desarrollan miembros de familias transnacionales mexicanas de estatus migratorio mixto, ante condiciones de gran adversidad en el contexto económico, político y social actual en Estados Unidos y México”.



privilegió un análisis fenomenológico que da paso a la elaboración de una crítica a los marcos conceptuales y jurídicos de los Estados Nación.

Se analizan conceptualmente algunos fragmentos de entrevistas a través de una metodología encausadas por un enfoque narrativo, revisando algunos fragmentos que ayuden a dar cuenta de los ejercicios de ciudadanía activa y sus procesos de resiliencia en su experiencia migratoria. Las narrativas, tal como proponen Quintero y Ortiz (2020) y Nieto-Bravo y Moncada (2022), posibilitan un análisis fenomenológico sobre las representaciones, los imaginarios, las concepciones, algunas cosmovisiones y las percepciones que subyacen entre las realidades ya sean de formas discursivas o simbólicas.

En el ámbito de la cultura, las personas y las comunidades mantienen tipos de relacionalidad a través de diferentes dinámicas que solamente se puede delimitar por aproximaciones sucesivas y entrecruzamientos de sus propias experiencias. Las narrativas, como constructo metodológico, permiten indagar la subjetividad de las personas rescatando esa cualidad singular que se refleja en un contexto de interpretación. Esa potencia subjetiva produce conocimiento social que se involucra con diferentes marcos de la situación del problema, una metodología centrada en la narración posibilita “una epistemología transaccional y una metodología hermenéutica dialéctica” (Lincoln y Guba, 2021), además de generar una representación de la experiencia vivida (Bolívar y Porta, 2010).

Es la narración, una segmentación de la historia de vida que centra procesos, causas y efectos de una persona (Medrano, Cortés y Aierbe, 2004), este método constituye un puente entre la persona que investiga y ciertas comunidades, “posibilitando la indagación, expresión y comprensión de las realidades vividas, sentidas y expresadas” (Nieto-Bravo, Pérez-Vargas, y Moncada-Guzmán, 2022: 216). La narración constituye relatos biográficos en función o relación con el objeto-tema de estudio. Las cuatro narrativas en las que nos centramos tienen como características algunas de las yuxtaposiciones descriptivas (ver cuadro 1) que permiten analizar los cruces entre ciudadanía activa y los procesos de resiliencia, se cuenta con el consentimiento anónimo de las participantes de la investigación.

<i>Cuadro 1. Características de las mujeres entrevistadas</i>						
<i>Codificación</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>	<i>Estado de origen</i>	<i>Lugar de asentamiento</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Estatus migratorio</i>
LFA	mujer	48	Colima	Los Ángeles, California	Encargada de un edificio	irregular
GUA	mujer	55	Puebla	Lancaster, California	Ama de casa	residente
RFU	mujer	53	Jalisco	Baldwin Park, California	Ama de casa	residente
AND	mujer	26	Ciudad de México	Lancaster, California	Ayudante en asilo	irregular

Se realizará una contextualización de la migración internacional para posibilitar la problematización de los marcos analíticos y legales para entender los fenómenos migratorios; se profundizará sobre los fragmentos de las entrevistas de las personas migrantes analizando las condiciones de ciudadanía activa que emergen del proceso migratorio. Por último, en la cuestión de las políticas de resiliencia como un marco analítico que posibilita recentrar la

discusión sobre la migración como un fenómeno de carácter transnacional, en donde la mirada de las familias migrantes resulta central para enmarcar las discusiones en torno a la ciudadanía, los derechos humanos y el rol de los Estados-Nación en la garantía de derechos de estas comunidades.

El problema de la migración en el marco transnacional

La migración mexicana a los Estados Unidos mantiene un intenso proceso de continuidad mismo que permite establecer, a través de una lectura sociohistórica, ciertos cruces y rompimientos que aquí entenderemos como períodos y lapsos temporales. Parece por demás sugerente la caracterización histórica de la migración mexicana a los Estados Unidos, tal como lo plantea Jorge Durand (2013), como un segmento significativo de población que fluctúa respecto a la oferta y la demanda sobre la mano de obra en el Norte Global. Reenmarcar el proceso de migración como un fenómeno económico en beneficio de las economías capitalistas del Norte Global permite tensionar aquellas latitudes empíricas que pensamos como obvias, en donde la migración sólo es un fenómeno que responde a las condiciones del país de origen, invisibilizando los beneficios, usos y abusos de la población migrante para y por la sociedad receptora.

Se entiende un suelo cultural en tensión crítica ya que existen tendencias y patrones en el modelo de migración de México a Estados Unidos, que en su carácter temporal, permite la identificación de distintas características históricas y de intencionalidad fluctuante desglosadas, como aseguran Durand, Massey (2003) y Delgado, Márquez (2007) respecto a su proximidad territorial (una frontera en común que supera los tres mil kilómetros y que, además, es una de las más transitadas del mundo), la unidireccionalidad (más del 98% de los movimientos migratorios mexicanos su punto de traslado se orienta a Estados Unidos) y su flujo intenso.

La migración, en su carácter colectivo, afecta todas las esferas de la estructura social pensando incluso en términos de la constitución de las estructuras familiares y su funcionamiento cotidiano, cultural, afectivo y socioeconómico, donde los aspectos culturales, políticos, económicos y subjetivos constriñen el accionar y el ejercicio de la ciudadanía por parte de las familias migrantes y el panorama actual de las acciones migratorias entre los dos países es de particular aprehensión ante la avanzada global del cerramiento de fronteras nacionales, el aumento de actitudes xenofóbicas que emergen como lamentables respuestas a contextos de crisis económicas en las sociedades receptoras, repercutiendo en respuestas gubernamentales anti-migratorias que ponen en detrimento el discurso de los derechos humanos como un marco vinculante a nivel global y local. Se observa una preocupante instrumentalización política de la migración en contextos electorales por sobre la garantía de los derechos de la población que no cuenta con ciudadanía o residencia en los países receptores.

El caso de la migración en el contexto estadounidense se singulariza, tras la pandemia y con el inicio de la administración Biden, los niveles de población migrante en los Estados Unidos recobraron un auge significativo, alcanzando una cifra de 51.4 millones de personas nacidas en el exterior, independientemente de su condición migratoria, alcanzando un 15.5% de la población total del país.⁶ La población de origen mexicano representa la mayor cantidad a corte de febrero de 2024⁷, alcanzando un total de 27,783 personas nuevas en los Estados

⁶ Camarota, Steven y Ziegler, Karen (2024). *The Foreign-Born Share and Number at Record Highs in February 2024*. Washington: Center for Immigration Studies.

⁷ Según el *Current Population Survey del Census Bureau of Labor Statistics*.



Unidos para febrero de dicho año. Las percepciones sociales de la migración han impactado fuertemente en la agenda legislativa norteamericana, en donde los mayores programas y políticas públicas de regulación de la población migrante, así como su acceso a residencia y permisos laborales se han visto fuertemente atacados en distintos frentes, desde la opinión pública hasta el desmonte de políticas medianamente progresistas, como por ejemplo el desmantelamiento paulatino del programa de Consideración de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA por sus siglas en inglés).

La migración transnacional como fenómeno histórico ha impactado en las estructuras familiares en distintas generaciones, generando diferentes tipos de estructuras familiares a partir de su estatus migratorio, en donde algunos miembros de la familia cuentan con residencia legal o permanente, incluso la ciudadanía estadounidense, mientras que otros se encuentran con un proceso migratorio en moratoria (Ysizar y Alarcón, 2015). Esta variabilidad a nivel legal no solamente afecta las condiciones económicas y materiales de las familias, sino que también opera como un potente factor simbólico que impacta directamente en la percepción social y la autopercepción de la familia migrante como una entidad transnacional tanto de su contexto de origen como en su nuevo lugar de residencia, los espacios geográficos de subjetivación y la asimilación de procesos culturales por los que atraviesan (García, 2008; Yépez del Castillo, 2014).

Ejercicios de ciudadanía activa

El concepto de ciudadanía activa es el resultado de una herencia teórica que combina ideas de participación cívica, derechos individuales y crítica social. Estos entrecruzamientos han dado forma a una visión contemporánea de la ciudadanía activa que es dinámica, inclusiva y orientada a la mejoría de condiciones de vida colectiva y por ende a la transformación social. En su matriz sociohistórica abarca la propia discusión de la democracia y los derechos, desde la antigüedad, hasta los elementos vinculados a la participación política más contemporánea.⁸

Al contextualizar política e históricamente la noción de ciudadanía activa como herencia de proyectos de corte liberal, en donde se manifiesta expresamente en las luchas por la defensa y ampliación de los derechos civiles y políticos, y en la importancia de la participación de los y las ciudadanos/as en la toma de decisiones que afectan sus vidas, no exclusivamente a través del voto, sino también mediante la libre asociación de reunión, de asamblea colectiva, de protesta y de participación en la sociedad civil. Sin embargo, esa concepción de corte liberal no alcanza a explicar, al menos no del todo, los ejercicios de ciudadanía activa que interesan, centrados en redes de sujetos colectivos, y en donde la familia como unidad de análisis resulta clave como modo de interpelación a esta mirada. Siguiendo otra ruta explicativa como los aportes realizados por Jürgen Habermas (y su teoría de la acción comunicativa) que influyeron significativamente al concepto de ciudadanía activa. Habermas precisa que la legitimidad democrática se deriva de la participación ciudadana en un proceso de deliberación pública donde se intercambian razones en condiciones de semejanza.

⁸ El concepto de ciudadanía activa, por situar una localización de origen, tiene sus cepas históricas con la democracia ateniense y los principios de ciudadanía cívica. El concepto, entonces, no se entiende meramente como un estatus legal, sino como una práctica activa de participación en los asuntos públicos. Los ciudadanos atenienses (hombres libres) eran responsables de participar directamente en las decisiones políticas a través de la *ekklesia* (asamblea) y otras instituciones de cohorte cívica. Contrastamos esta idea de ciudadanía como una práctica recurrente y participativa continúa influyendo en las prácticas contemporáneas de ciudadanía activa, que enfatizan la necesidad de que los ciudadanos participen en la vida política (más allá del voto), involucrándose en procesos deliberativos, organizaciones comunitarias y movimientos sociales.

Para Habermas la práctica de la ciudadanía “no se determina por el modelo de las libertades negativas que pueden reclamar como personas privadas. Más bien, los derechos cívicos, principalmente los derechos de participación y comunicación son libertades positivas (Habermas, 1999: 234 citado en Domínguez, 2013). Lo que señala que la práctica de la participación ciudadana es un conjunto de valores que designan la responsabilidad democrática de una determinada comunidad. Domínguez señala siguiendo los postulados de Habermas, el concepto de ciudadanía, sobre esa tradición liberal, recae en una concepción jurídica donde “para ser ciudadano y participar en el espacio público, el Estado debe otorgar, reconocer y proteger unos derechos, tales como: derechos individuales de libertad” (2013: 307). Esto refuerza la idea de que los ciudadanos deben estar activamente involucrados en la construcción de consensos y la formulación de políticas para poder ejercer su ciudadanía de manera adecuada⁹, pero que se ve truncada al no contar con herramientas institucionales de las sociedades receptoras que los incorporen efectivamente como sujetos políticos y de pleno derecho.

En esta contextualización la ciudadanía activa adquiere una complejidad particular, ¿cómo es la práctica de la ciudadanía activa a nivel individual en familias con diferentes estatus migratorios? Sobre la anterior interrogante se ha de reflexionar en las narrativas analizadas se observa que una de las localizaciones empíricas para comenzar a pensar la ciudadanía activa. En ese cruce de experiencias se encuentra, como punto nodal, en el tránsito mismo de migrar. De la decisión como acto político, incluso, como se observa a lo largo del texto, esa decisión constituye un ejercicio enmarcado en las posibilidades de repensar el concepto de ciudadanía desde la praxis empírica. Dicho eso, al preguntarle a LFA sobre la decisión de migrar ella dice que cuando tenía trece años, su abuela comenzó a planear el tránsito de Colima, México a California, Estados Unidos, ella recuerda:

Cuando me vine, me recuerdo que llegamos a Tijuana. Un señor me dio una bolsa con ropa, me dijo, le dijo a mi mamá, cámbiala. Me dieron unos documentos que no eran míos, un pasaporte y eso, y ya nomás me dijo [...] solita caminé, me dio una carterita con dinero y me dijo, nosotros vamos a ir atrás, dos personas atrás de ti. Si te preguntan de qué vas a San Diego de compras y caminas derecho, te metes a un McDonald's que está ahí [...] Ya mi mamá ya se había regresado. Ya llegaron ellos, me subieron a una camioneta y me dijeron, recuéstate en el asiento de atrás. Cuando nosotros te digamos, te haces como que te duermes y ya. Cuando ya en dos horas, pues yo ya estaba con mi abuelita (LFA, 2024).

Esto aconteció en la década de los ochenta, ella enfatiza en la narración cómo siendo una adolescente cruzando la frontera de México-Estados Unidos, el pensamiento de tener ciertos documentos para cruzar la frontera constituyó un recorte en su pensamiento y en cierto proceso subjetivo. Se piensa en algo que menciona minutos después en su narrativa que, formulamos bajo la siguiente pregunta: ¿cuántos documentos te avalan y te convierten en persona?

⁹ También la teoría crítica, especialmente en la obra de Herbert Marcuse –y más tarde en pensadores como Nancy Fraser y Chantal Mouffe–, critica las limitaciones de la ciudadanía liberal y aboga por una ciudadanía más fundamental y activa. Aquí, la ciudadanía activa implica la lucha por la inclusión, la justicia social, y la transformación de las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad en términos ciudadanos. Esta perspectiva ha sido fundamental para los movimientos sociales contemporáneos que ven la ciudadanía activa no solo como una participación aislada en el sistema político existente, sino como un esfuerzo por transfigurar e incluir otras voces marginadas, así como generar mecanismos para promover la justicia social transnacional.



Un estatus migratorio irregular significa “miedo” en las palabras de LFA. Sin embargo, ese sentimiento no circula en los cuerpos cuando son niños o adolescentes. Ella vinculando ese sentimiento con su historia recuerda que “es el miedo de los papás de que algo te vaya a pasar cuando ellos no están en casa” (LFA, 2024), porque los documentos justamente no se encuentran “en regla” como refieren la mayoría de las personas entrevistadas. En el salto temporal ella esclarece que “ahora yo con mis hijos pues es totalmente diferente” (LFA, 2024). Y con ese pasaje se refiere precisamente a que ahora sus hijos tienen la documentación y aparecen en los documentos oficiales como «ciudadanos», ese movimiento de trasposición de la legalidad y el sistema oficialista avala no solamente lo que se venía problematizando alrededor del concepto de ciudadanía, sino también sobre la capacidad de subjetivación en los marcos jurídicos. Ahora bien, pensando en ese momento específico, a diferencia de su madre, quien tenía irregularidades migratorias, ella recuerda que su situación parcialmente diferente, el sentimiento del miedo (a tener problemas en el país de llegada) nunca la subjetiva de la misma forma, aunque ella tampoco tenía “los papeles en regla”:

Fíjate que nunca tuve miedo de... O sea, no... Yo no sé, ahora lo veo como que tonterías hacía, pero yo me iba de paseo a Rosarito sin papeles. Me iba a Tijuana, me iba a pasear a la playa con mis primas ciudadanas, con sus actas de nacimiento. Yo iba y venía. Nunca fui hasta Colima, pero sí a Tijuana, a Mexicali, a Rosarito, a San Diego. Como que nunca fue para mí un impedimento no tener documentos (LFA, 2024).

Cuenta que en 1999 salió con su esposo de Estados Unidos a Colima, para bautizar a su primer hijo. El acto ritual que comenta LFA se instala solamente en el asentamiento territorial de México, ya que para ella solamente podría realizarse en ese lugar. Esto queda abierto sobre la concepción de ciudadanía activa, ya que tal noción no permanece anclada a un territorio nacional, sino que se redistribuye en contextos transfronterizos.

Al profundizar en la concepción de ciudadanía se observa que se encarna como una forma de apropiación territorializada. En otra narrativa encontramos como AND afianza su concepción ambivalente sobre el espacio social que habita: *California, pues es un estado santuario de inmigración y tenemos muchos beneficios a comparación de otros estados* (AND, 2024). Sobre la anterior afirmación se aclara, que el gobierno de California se declaró un estado santuario, “hasta ahora su función es garantizar que las agencias de inmigración en el nivel federal no puedan obtener información y datos sobre los inmigrantes; asimismo, estipula en leyes, ordenanzas y prácticas la no cooperación de los policías con los agentes de inmigración para detener o deportar a migrantes no documentados que habitan en sus localidades” (Griffith y Vaughan, 2017, en Suárez, 2017).

AND se refiere a que los sistemas jurídicos permiten sentirse un poco más “segura” en sus tránsitos por la ciudad. Sin embargo, esa sensación produce cierta ambivalencia a nivel subjetivo. Se dice ambivalente porque la confrontación producida exige a la persona el despliegue de una forma de respuesta provisional, desde la concepción de la resiliencia como un espacio singular de confrontación (y eventual resolución) con la realidad. En momentos específicos AND comenta que se siente “fastidiada” por las eventualidades propias de la migración: *En eso muchas veces [y digo] ‘pues me voy, me voy a la chingada’ y agarro mi maleta y meto cosas y me voy porque no tengo necesidad de estar aguantando esto, pero luego me acuerdo, no tienes documentos ¿a dónde te vas a ir?* (AND, 2024).

Las situaciones a las que se refiere son diversas y producen conflictos subjetivos. Aquí, el cruce entre ciudadanía activa y resiliencia se intercepta ya que los acontecimientos que producen *fastidio* son problemáticas que se encarnan y conducen a repensar la cotidianidad. En una parte de la entrevista AND enfatiza la relación conflictiva con su trabajo. Ella se dedica a asistir a personas de la tercera edad en un centro de cuidados.

[...] en mi trabajo cuando me escuchan hablar español las familias de mis residentes desde los viejitos se molestan, se molestan porque dicen que prácticamente estamos en Estados Unidos, que en Estados Unidos se habla el inglés y automáticamente cuando una persona americana escucha a otra persona hablar en español, la tachan de indocumentado '¿qué hace aquí un indocumentado? ¿Estás aquí ilegal? Que es lo primero que te preguntan (TNS02.ANDREA.AC, Pos. 181).

En un entorno donde las políticas migratorias restrictivas y la retórica antiinmigrante predominan, las familias migrantes se ven obligadas a redefinir y ejercer su ciudadanía de maneras que desafían las concepciones conceptuales tradicionales. Incluso, pensar que el ejercicio de ciudadanía puede ser concebidas como «ciudadanías informales» (Sassen, 2002) que no tienen sentido dentro de la participación migrante o de defensa de derechos, sino que a través de su estatus legal precario pueda interactuar con otras personas, es decir, aparecer en los espacios, transitarlos.¹⁰

En esos espacios de trabajo AND subraya la frontera siempre porosa entre ser percibida como una persona que es ciudadana o alguien quien no lo es, en este sentido, el ejercicio performativo de reafirmar la ciudadanía en contexto (a pesar de las ambigüedades socio-jurídicas) evidencia un modo cotidiano del ejercicio de ciudadanía activa. Sobre el trabajo que realiza AND dice que le han preguntado en muchas ocasiones si ella es una persona con sus documentos en orden. *Me ha preguntado: '¿cuál es tu seguro social? ¿Estás legal aquí? ¿No sabes hablar inglés? Si no sabes hablar inglés es porque tienes poco, y si tienes poco es porque te viniste indocumentada'.* (AND, 2024).

Las políticas migratorias de Estados Unidos, especialmente bajo las administraciones de Donald Trump y, en menor medida, Joe Biden, han endurecido las restricciones en la frontera de México y Estados Unidos, incrementando las deportaciones y limitado el acceso de asilo y de refugio. La implementación de medidas como el Muro Fronterizo, la política de “tolerancia cero” y el eufemístico Programa de Protección de Migrantes (MPP) han creado un entorno altamente hostil para la población migrante. Simultáneamente frente a estos acontecimientos, las deportaciones masivas han generado un aumento en las familias de estatus migratorio mixto, donde algunos miembros son ciudadanos estadounidenses o residentes legales, mientras que otros mantienen procesos de documentación inconclusa. Estas familias enfrentan incertidumbre constante enraizada a diferentes modalidades del miedo.

Se pone en tensión los anteriores procesos porque en medio de la disminución migratoria y de detención masiva; el ejercicio de ciudadanía activa, en estos contextos, surge de la necesidad

¹⁰ La participación en movimientos como los *Dreamers* o las protestas contra las deportaciones masivas son expresiones de ciudadanía activa, donde los migrantes y sus familias reivindican su pertenencia y derechos en un país que, formalmente, les niega estos derechos. Estas acciones no solo son un acto de resistencia, sino también una afirmación de identidad y pertenencia, lo que transforma a los migrantes en actores políticos clave en la redefinición de la ciudadanía en un mundo globalizado.



conceptual de reflexionar sobre los mecanismos de participación en la esfera pública. Ese cúmulo de tensión social produce afectaciones sobre la decisión de aparecer en entornos frente a otros, de circular en espacios públicos, incidir en la esfera pública y en últimas, ejercer una ciudadanía plena. Un sistema complejo que activa cierta predisposición en los ambientes sociales: *a mí me da mucho miedo, porque entonces yo siento que va a agarrar el teléfono y va a hablar a migración 'aquí hay un indocumentado'*. (AND, 2024). El miedo, entonces, transita en los entornos de emplazamiento y, también, en no poder retornar a los lugares de origen: *Mis miedos, estando en este país, por la migración. Pues yo siento que mi miedo más grande es no poder regresar, así como, a mi país libremente, no sé, [que] yo simplemente no pueda ir* (AND, 2024).

Es importante insistir en la idea de que la ciudadanía se vincula con otras prácticas que exceden el orden de lo jurídico. El estatus migrante es un proceso de permutación constante, sobre el que se trabaja (de forma individual y colectiva) y sobre el que es necesario hacer recortes temporales sobre el desplazamiento. Efectivamente, ese estatus cambia con el tiempo y configura de otra forma los sentimientos y las prácticas que se vinculan con la ciudadanía. Algo de suma importancia recae en el hecho de que la ciudadanía siempre es un acto situado, es decir, que se participa física y de una manera performativa en determinadas actividades sociales y culturales como un mecanismo amplio de pertenencia colectiva. Sin embargo, la participación colectiva puede no aparecer bajo sus formas comunes, o enmarcadas en términos exclusivamente legales/legislativos.

LFA comenta que en determinado momento ella se mudó de barrio en Los Ángeles: *Nos fuimos a vivir al este de Los Ángeles, donde hay más mexicanos. Ahí fue un cambio total porque ya había más gente que yo conocía de allá mismo, del lugar donde éramos nosotros. Eso ya era como más fácil, todo* (2024), donde refleja una experiencia migratoria en la que la localización geográfica y la cercanía con una comunidad de origen, con personas en condiciones similares al menos en su asentamiento territorial, influyen en la sensación de pertenencia y adaptación. Desde el enfoque de análisis narrativo, este testimonio permite examinar cómo la migración no solo se vive como una serie de desplazamientos físicos, sino también como un proceso de reconstrucción socioafectiva. Al mudarse, LFA experimenta un cambio significativo, marcado por la familiaridad con un entorno del que se alejó y la presencia de personas que comparten trasfondos culturales, sociales e idiomáticos.

Ese fragmento narrativo pone de manifiesto cómo la ciudadanía activa se ejerce más allá de los marcos formales y legales. En lugar de esperar una integración paciente, las personas migrantes generan redes comunitarias que les permiten participar, muchas veces de forma indirecta, de manera más efectiva pero adaptativa en nuevos contextos. Aquí, la ciudadanía se desliga exclusivamente por el estatus migratorio, sino por las prácticas cotidianas y los vínculos sociales que permiten a la población migrante dinamizar sus tránsitos en otros entornos ajenos. Siguiendo con este hilo narrativo LFA comenta que este nuevo barrio:

[...] me gustó porque el ambiente es diferente. Ya que había más fiestas, yo ya salía con mis primos que tenía por este lado, ya mi abuelita me daba más permisos como de salir y eso, porque iba con primos, tíos o amigos. Fue como más libertad, un poquito más como en México, porque ya conocíamos más personas (LFA, 2024).

En este caso, el movimiento interno (aunque no se haya planteado así desde el comienzo) es una estrategia de integración mediante la creación de espacios sociales donde LFANHC puede reclamar un *sentido de pertenencia*, ejercer derechos y prácticas culturales, y generar una vida más

estable en un entorno donde las estructuras legales no siempre le favorecen. Este es un ejemplo de ciudadanía activa, donde la agencia migrante se manifiesta en sus esfuerzos por crear comunidad y sostener su identidad cultural a pesar de las barreras materiales y simbólicas. Efectivamente, un sentido de pertenencia que se manifiesta en sentimientos de protección. También la comunidad de compatriotas se convierte en un mecanismo de resiliencia y resistencia afectiva frente a las condiciones adversas del proceso migratorio. Sobre las anteriores líneas Engin F. Isin (2008) en *Theorizing acts of Citizenship* aborda la ciudadanía desde una perspectiva *performativa*, destacando que la ciudadanía no es solo un estatus legal, sino una práctica que se constituye bajo actos políticos reiterativos.

Procesos de resiliencia

El enlace conceptual que se observa analíticamente en las narrativas son los procesos de resiliencia en la población migrante, elementos que actúan en conjunto y que posibilitan la operatividad de ese marco conceptual. En el contexto complejo y extenso de los procesos de migración de México a Estados Unidos requieren una reflexión epistémica que vincule a nivel empírico los procesos de adaptación social y cultural (como resiliencia) y participación social (concretamente como ciudadanía activa) en los contextos de recepción. Ambos conceptos son fundamentales para explorar cómo la experiencia migrante, a pesar de las condiciones estructurales que los pueden marginar y precarizar, desarrollan estrategias y ejercicios para participar activamente en sus comunidades en construcción de emplazamiento y que, al mismo tiempo, se abren ante las posibilidades de resistencia ante las políticas y los discursos que buscan continuamente de excluirlos.

Por lo que se realiza una breve definición del concepto de resiliencia para comprender conceptualmente su potencial analítico. El concepto se vinculó al campo de la psicología evolutiva para intentar comprender la *capacidad de afrontamiento* a eventualidades estresantes y adversidades contextuales (Menvielle, 1994. Cursivas nuestras).

La resiliencia se define generalmente como la capacidad de los individuos o los grupos para adaptarse ante los principios de adversidad, de estrés y ante diversas situaciones de crisis (Menvielle, 1994; Vanistendael, 1994; Grotberg, 1994). En el contexto transnacional y de resiliencia en familias de estatus migratorio mixto se manifiesta como la capacidad para enfrentar, reconocer y actuar aquellos desafíos que surgen de la precariedad legal, la separación familiar, el racismo, la xenofobia y la inseguridad económica, elementos que cruzan siempre las narrativas de las personas. Dicho así, la resiliencia en términos de desarrollo personal bajo condiciones adversas (Masten, 2001); factores como el apoyo familiar, la cohesión comunitaria y el acceso a redes de recursos son esenciales para la constitución de procesos resilientes.

Bajo el movimiento de desplazamiento de México-Estados Unidos, es necesario circunscribir cómo las políticas migratorias restrictivas afectan a las familias migrantes y su capacidad para *ser* resilientes. La resiliencia no se trata de un procedimiento de carácter singular, sino que necesariamente, pasa por el orden de lo contextual y lo ambiental. Cecilia Menjívar (2006) señala que la aparición de múltiples eventualidades en la migración afecta a las familias sobre la estabilidad de esa organización social, pero también se observa cómo estas familias desarrollan estrategias adaptativas, es decir, como la movilización de recursos comunitarios y la creación de redes de apoyo transnacional actúan como materialidad afectiva para enfrentar entornos hostiles. Para este análisis se refleja en la relación del estatus no homogéneo en las familias amenaza la estabilidad de esa organización social; pero, el estatus en contraposición



de desorganizar el vínculo familiar, lo fortalece ya que la familia busca otros mecanismos para interactuar comunitariamente.

Quizá, la intersección entre ciudadanía activa y resiliencia es crucial en el contexto de la problematización de estas familias porque ellas constantemente se han enfrentado a una amenaza latente, como al hecho de la deportación y la separación de sus vínculos físicos. Muchas de las narraciones involucran el elemento de resiliencia al momento de incorporar las siguientes afirmaciones: *necesito ser fuerte* (colocar aquí narrativas). Pero también deben actuar como ciudadanos activos para proteger sus derechos sociales y de bienestar subjetivo.

Hinda Seif (2011), en su estudio sobre la llegada de jóvenes migrantes sin documentos a los Estados Unidos, muestra cómo cierto elemento de ciudadanía activa aparece y se interrelacionan cuando estos jóvenes, ya que, a pesar de un estatus irregular e incierto, se involucran en movimientos sociales como el *DREAM Act*, que ayuda a desafiar cierta marginalización legal y social. Este tipo de participación clarifica que un acto de ciudadanía activa vincula una expresión de resiliencia, al convertir la vulnerabilidad en agencia.

El miedo que comenta AND es uno de los elementos que aparecen con mayor frecuencia en las narrativas. La discriminación, así, se vuelve un variante actante que ocurre adentro y afuera del sistema legal estadounidense. En palabras de AND se vuelve un entorno que te dice que no te quiere aquí, y te lo hace saber. Por ejemplo, *aquí hay muchos carteles que dice 'fuck mexican', o sea jódanse mexicanos. Porque para aquí los racistas, todo, todo aquel que hable español, o sea latino, dicen, 'es mexicano'*. (AND, 2024).

La resiliencia se extiende en las subjetividades de las familias migrantes, se enraíza en pensamientos recurrentes de «vuelta a casa», de práctica constante en la imaginación colectiva que hace suponer que la migración es un ejercicio constante que no solamente ocurre en los procesos de emplazamiento/desplazamiento sino en la circularidad del pensamiento afianzado en la vuelta permanente. AND se imagina el fin de su proceso migratorio regresando a su país de origen: *Sí, pues espero que, comprando un pasaje de avión, yo me veo regresando a México, pero con documentos, con la oportunidad de también poder volver a regresar a Estados Unidos, así me veo, en avión*. (AND, 2024).

El marco contextual contemporáneo de la migración entre México y Estados Unidos resalta la urgencia y relevancia de los conceptos de unir los procesos de ciudadanía activa y de resiliencia como un análisis de las experiencias situadas. La capacidad de resistencia a los entornos hostiles se ciñe sobre los procesos de imaginación resolutive. Se entiende el ejercicio de la ciudadanía como una forma de los procesos de resiliencia; como dos procesos incrustados en el proceso migratorio. La narración de AND se circunscribe a un pensamiento del regreso como cierta vinculación imaginativa de los procesos de resiliencia en la población migrante. Así, relacionamos el anterior pasaje con una narración de GUA sobre el pensamiento del regreso. Ella cuenta que llegó a Estados Unidos por “amor”, ya que se fue con su marido a trabajar y ciertas circunstancias laborales le permitieron trabajar ese primer año, pero recién cumplida esa meta intentó volver a México:

[...] *porque nunca fue mi sueño o mi meta vivir aquí por más tiempo, pues yo tenía mi carrera, mi familia toda allá. Entonces pues nada más veníamos por una temporada. Como dicen todos, ¿verdad? Y pues me fue atrapando el sistema [...]* (GUA, 2024).

Esas circunstancias de la vida, como lo nombra GUA, la forzaron a quedarse ya que su marido quería trabajar, pero ella no podía estar más en un lugar en el que estaba costando mucha dificultad adaptarse. GUA dice: *yo ya me regresaba, porque veía que mi situación no cambiaba aquí, pues sí ¿qué estoy haciendo aquí?* (GUA, 2024). El fragmento presenta una perspectiva de la resiliencia que condensa las dificultades que la existencia y su contexto migratorio le imponen. La narración subraya la dificultad de GUA para adaptarse a su nuevo entorno, como resonancia de muchos de los procesos migratorios. En su narrativa, hay un fuerte componente de resistencia ante el cambio, GUA menciona explícitamente que quería regresar porque “su situación no cambiaba”. Esta expresión revela que, desde su perspectiva, no estaba encontrando una adaptación adecuada a su entorno. Sin embargo, el hecho de que decida quedarse, aun cuando sus circunstancias la empujaban hacia el retorno, sugiere un ejercicio de resiliencia. La resiliencia implica no solo la capacidad de soportar situaciones adversas, sino también de encontrar maneras de transformarlas, ya sea internamente (ajustando expectativas) o externamente (cambiando la situación).

Se encuentra un particular sentido de resiliencia en la narración de GUA, su narración se centra en los límites subjetivos de afrontamiento y organización de la realidad. El suceso de quedarse en el lugar de emplazamiento encuentra su frontera en lo que queda del lugar de origen, y es un acontecimiento atravesado siempre por las posibilidades de la pérdida GUA: *Tardé más de veintitantos años en ir a mi país sin ver a mi familia. Murió mi padre. No me pude despedir. Mis abuelos, mis tíos. Pues me perdí de muchas cosas, muchas cosas, pero bueno. Ya, ahorita ya estoy recuperando* (GUA, 2024). La resiliencia también se entiende en términos de los límites individuales de afrontamiento y organización de la realidad. Ensamblando los anteriores fragmentos, podemos traer la experiencia de RUH. Una mujer de 55 años quien dice:

Parte de mi vida y de mi corazón está en México, me afecta mucho, me duele mucho no poder ver a mis padres – porque yo tengo desde 1999 hasta la actualidad que no veo mis padres, a mis hermanos –, me afecta demasiado, pero me va a afectar más, va a ser terminal para mí, yo irme. A ver, estoy entre 2 paredes: volteo por una, es la misma pared, y volteo por la otra, es la misma (RUH, 2024).

RUH enfatiza el movimiento afectivo, tratado como dolor profundo en la extensión profunda de la entrevista, ella siente esa separación prolongada desde 1999 como una consecuencia directa de su estatus migratorio, mismo que le impide viajar a su país de origen y regresar sin arriesgar su estancia en Estados Unidos. Ese movimiento emocional es profundo y describe cómo “una parte de su vida y corazón está en México”, lo que simboliza que su identidad y bienestar afectivo están divididos. La añoranza por su familia y la imposibilidad de verlos durante más de una década genera un sufrimiento que la acompaña constantemente y es una resonancia directa con los fragmentos de narración de GUA.

Ahora bien, a pesar del dolor, RUH insiste en que “sigue adelante”, lo que nos comunica cómo los movimientos afectivos a raíz del desplazamiento prolongado funcionan como acontecimientos subjetivos que se tienen que resolver de otras maneras. RUH realiza el uso de una metáfora para explicar la complejidad de la migración; ella dice “las dos paredes” como una imagen que nos atrapa por el potencial explicativo de la noción de resiliencia. Lo anterior, refleja una sensación de estar atrapada, sin escapatoria ni soluciones. Una pared representa su vida en Estados Unidos, donde tiene ciertos logros y estabilidad, pero también enfrenta la constante incertidumbre de su estatus migratorio y la falta de derechos. La otra pared representa México, donde están sus raíces, su familia y su identidad cultural, pero al regresar



allí, perdería las oportunidades y la vida que ha construido en el extranjero. Ninguna opción parece ser favorable, lo que crea un estado de constante tensión emocional y psicológica.

La resiliencia aquí se representa en un contexto de impotencia. Aunque RUH ha logrado adaptarse a su situación en Estados Unidos, su capacidad de resistencia se enfrenta a una barrera casi insuperable. La sensación de estar atrapada entre dos realidades que la limitan pone a prueba su resiliencia de manera extrema, revelando que, aunque los individuos pueden adaptarse a circunstancias adversas, esas mismas circunstancias pueden tener un impacto devastador en su bienestar emocional a largo plazo.

La resiliencia no implica únicamente «superar dificultades», sino también comprender cómo se integra la pérdida en la narrativa de vida. GUA menciona que se perdió de muchas cosas importantes (la muerte de su padre, de sus abuelos y tíos, además del contacto prolongado con su familia). Esas marcaciones respecto a su entorno señalan solamente la necesidad de procesos largos en la subjetividad de las personas, ya que incluso apunta, que después del tiempo, “ahorita ya me estoy recuperando”. Aquí es donde el proceso de resiliencia es visible de forma más clara: tras haber enfrentado y acumulado una diversidad de acontecimientos que oscilan entre el pensamiento del regreso y afrontar la vida en la ciudad de emplazamiento GUA y RUH encuentran un espacio para su recuperación afectiva. Esta capacidad de reconstrucción da cuenta de los procesos de adaptación.

Consideraciones finales

La ciudadanía, en términos teóricos, se ha entendido tradicionalmente como un estatus legal otorgado por un Estado, que confiere derechos/deberes a las personas dentro del territorio delimitado por un estado nación. En la problematización del concepto Isin y Sassen han generado una visión distinta para argumentar que la ciudadanía no sólo se concibe bajo la obtención de un estatus jurídico, sino también como un conjunto de prácticas o performances sociales que permiten a la población migrante a actuar y participar en la vida pública de diferentes formas.

Por lo tanto, la ciudadanía activa implica, la participación de las personas en sus comunidades a través de prácticas cotidianas que reconfiguran nociones subjetivas de pertenencia sociopolítica. Las narrativas de las personas migrantes que se analizaron se orientan a la reflexión colectiva de que, aunque carezcan de un “estatus legal formal”, pueden ejercer algunas actividades remanentes de ciudadanía de manera activa a través de redes comunitarias, participación en asociaciones, movimientos sociales, y el acceso a recursos informales que les permiten reivindicar algunos de sus derechos. Esto lleva a entender la ciudadanía como un *proceso performativo* que no depende únicamente del reconocimiento de políticas gubernamentales y estatales, sino de la capacidad de las personas y las colectividades para formar espacios cotidianos de posibilidades de acción y participación.

Ahora bien, la resiliencia como proceso subjetivo de adaptación de adversidades en los procesos de migración se pone de manifiesto en la habilidad de los migrantes para enfrentar ciertas problemáticas instaladas por las estructuras legales, sociales y económicas del lugar de emplazamiento. Desde una perspectiva teórica, Ungar ha señalado que la resiliencia no es un rasgo individual, sino un proceso social que depende de la interacción entre los individuos y su entorno. La resiliencia se construye a través de redes de apoyo, acceso a recursos y estrategias adaptativas. Así, en el contexto migratorio, la resiliencia no se limita a la capacidad

de los migrantes para *sobrevivir* en entornos hostiles, sino que también abarca su habilidad para *reconstruir su existencia* que está vinculado con ciertos procesos subjetivos sincrónicos como *reformular* ciertos rasgos de su identidad en relación con su nuevo contexto. Aquí, la resiliencia se ve como una respuesta tanto singular como colectiva frente a los desafíos de la migración, tales como la precariedad laboral, la discriminación, la separación familiar y la falta de reconocimiento legal, al menos en los primeros años de existencia.

Las familias migrantes, especialmente aquellas de estatus mixto, desarrollan una resiliencia que se manifiesta en múltiples niveles: desde la gestión de la incertidumbre legal hasta la incorporación de nuevas realidades culturales y sociales. Como proceso colectivo adaptativo involucra aquellas circunstancias del ambiente y las barreras sociales de las colectividades en otros escenarios culturales. En el caso de las familias migrantes, esta resiliencia puede observarse en su capacidad para movilizar recursos transnacionales, como redes familiares extendidas que cruzan fronteras. Estos actos no solo refuerzan su capacidad para resistir las adversidades, sino que también fortalecen sus vínculos comunitarios y su sentido de agencia.

La intersección entre ciudadanía activa y resiliencia se vuelve especialmente evidente cuando se observa cómo las familias migrantes, aquí analizadas en forma singular, enfrentan y responden a las políticas hostiles y a la precariedad. La resiliencia permite a estas familias no solo a adaptar las dificultades que se van presentando, sino también encontrar formas de participar activamente en los diversos escenarios sociales. La ciudadanía activa y la resiliencia en la migración están intrínsecamente relacionadas. La capacidad de los migrantes para adaptarse y participar en sus comunidades receptoras refleja un proceso continuo de negociación y resistencia frente a las barreras estructurales que enfrentan. Ambos conceptos permiten una reflexión profunda sobre la *agencia* de los migrantes, quienes, a pesar de su vulnerabilidad, actúan para crear espacios de inclusión y reclamar derechos, incluso en contextos de exclusión. Esta relación teórica lleva a repensar la ciudadanía como un proceso dinámico y performativo, profundamente vinculado a la resiliencia colectiva e individual de los migrantes.

Entonces, lejos de limitarse a un proceso adaptativo, la resiliencia en este contexto implica una resistencia activa ante las adversidades, donde la población migrante no solo enfrenta desafíos externos como actos de discriminación y situaciones de precariedad, sino también la reconstrucción de sus identidades. Esta capacidad de reformular el sentido de pertenencia, a menudo en territorios que les son ajenos, destaca no solo sus habilidades subjetivas sino la creación de nuevas formas de participación social y política. El proceso migratorio, al mismo tiempo que puede alienar, también empodera a quienes logran apropiarse de nuevas formas de participación política y social, redefiniendo el concepto de ciudadanía más allá de la formalidad jurídica. Este vínculo entre los procesos de resiliencia y de ciudadanía activa anida que la migración no solo debe ser vista como un proceso complejo de cambio material, sino como una oportunidad para repensar el tejido social, político y cultural de las formaciones naciones.

Para finalizar, se subraya que en el contexto contemporáneo de la migración México-Estados Unidos, el reconocimiento de la resiliencia y la ciudadanía activa de las familias migrantes debe ser el eje central en la formulación de políticas públicas e intervenciones sociales, ya que estas cualidades trascienden las limitaciones del estatus legal. Las políticas inclusivas deben partir de la premisa de que los migrantes, a través de su capacidad de adaptarse, ya están contribuyendo de manera significativa a sus comunidades. Programas de intervención que



promuevan su integración no como beneficiarios pasivos, sino como agentes activos de cambio, pueden fortalecer las redes de apoyo y generar espacios de participación comunitaria donde las familias migrantes se sientan empoderadas para incidir en las decisiones que afectan su vida cotidiana. Reconocer la capacidad de agencia de estos individuos y colectivos permite no solo atender sus necesidades inmediatas, sino también construir comunidades más sostenibles. Esto implica diseñar políticas que consideren su rol como actores sociales y económicos legítimos, independientemente de su reconocimiento jurídico.

Referencias

- Bolívar, A y Porta, L. (2010). La investigación biográfico-narrativa en educación: entrevista a Antonio Bolívar, *Revista de educación*, 1(2), 201-212.
- Delgado, Raúl y Márquez, Humberto. (2007). Para entender la migración a Estados Unidos. El papel de la fuerza de trabajo barata mexicana en el mercado laboral transnacional, *Problemas del desarrollo*, 38(149), 11-34.
- Domínguez, Héctor. (2013). Democracia deliberativa en Jürgen Habermas. *Analecta política*, vol. 4, no 5, p. 301-326.
- Durad, Jorge y Massey, Douglas. (2003). *Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Porrúa-UAZ.
- García, Rodolfo. (2008). *Desarrollo económico y migración internacional: los desafíos de las políticas públicas en México*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Grotberg, Edith. (1996). Guía de promoción de la resiliencia en los niños para fortalecer el espíritu humano. Países Bajos: Fundación Bernard Van Leer.
- Hernández, Osvaldo. (2022). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen, *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3), 1-4.
- Lincoln, Y y Guba, E. (2012). *Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. Manual de investigación cualitativa: paradigmas y perspectivas en disputa*. Madrid: Gedisa.
- Medrano, Concepción, Cortés, Alejandra y Aierbe, Ana. (2004). Los relatos de experiencias en la edad adulta: un estudio desde el enfoque narrativo, *Anuario de Psicología*, 35(3), 371-397.
- Menvielle, E. (1994). Resilience and Central American families in the United States. *Children Worldwide*, 21(1), 24-26.
- Nieto-Bravo, Johan, Pérez-Vargas, John y Moncada-Guzmán, Ciro. (2022). Métodos narrativos en investigación social y educativa, *Revista de ciencias sociales*, 24(1), 215-226.
- Quintero, F y Ortiz, J. (2020). *Representaciones sociales: una perspectiva metodológica para la investigación educativa*. En Pérez, J y Nieto J (Eds). Reflexiones metodológicas de investigación educativa: perspectivas sociales. Ediciones USTA.
- Rubio, y Puig, G. (2011). *Manual de resiliencia aplicada*. Barcelona: Gedisa.
- Rutter, Michael. (1993). Psychosocial resilience and protective mechanisms. *American Journal Orthopsychiatry*, 57(3), 316-329.
- Vanistendael, (1994). La resiliencia: un concepto largo tiempo ignorado. *La infancia en el mundo*, 5(3): 4-5.
- Yépez del Castillo, Isabel. (2014). Escenarios de la migración latinoamericana: la vida familiar transnacional entre Europa y América Latina. *Papeles del CEIC. International journal on collective identity research*, (2), 1-27.

Yrizar Barbosa, G., & Alarcón, R. (2015). Las familias mexicanas con estatus migratorio mixto y la deportación masiva de Estados Unidos. *Rembu - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 23(45), 77-92.

